Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2021.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A
TENIENTES DE ALCALDE:
D. Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E-A
CONCEJALA:
Dª Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A

SECRETARIA DE LA JGL Dª. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas, treinta minutos del día veintinueve de diciembre de dos mis veintiuno, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.-Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 22 de diciembre de 2021.

2.- Otros asuntos

3.- Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1. **Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del 22 de diciembre de 2021**

El Alcalde da cuenta de este asunto:
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus tres miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 22 de diciembre de 2021.

2.-OTROS ASUNTOS:

Código Seguro de Verificación	IV7CW4BLDAPKITMYC34SJ4ATOM	Fecha	07/01/2022 10:19:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CW4BLDAPKITMYC34SJ4ATOM	Página	1/2

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

1.- Hoy han finalizado las obras de asfalto de varias calles y del aparcamiento situado delante de la nave de la Cabalgata.

2.-Miércoles pasado como es tradición visitamos los trabajos que están llevando a cabo los integrantes de la Cabalgata de Reyes Magos.

3-Jueves de la semana pasada se habló con los propietarios de los terrenos Parque Empresarial para que arreglen la situación de escrituras ya que quieren comprar a final del mes de enero al grupo inversor.

4.-Se solicitó la subvención a la Mancomunidad de Fomento y desarrollo del Aljarafe para 1 Oficial 1º albañilería para 9 meses. Plan Aljarafe Contrata.

5.-El Domingo 26 de diciembre se celebró la visita del Cartero Real que por motivos del tiempo se trasladó a la Caseta Municipal.

6.- Esta semana debido a las precipitaciones de fuertes lluvias, no hemos tenido incidencias que destacar. La calle de la Carrera es la única que iba con más agua debido a que las obras de Aljarafesa no están terminadas.

7.- Comenzó programa Conciliarum está teniendo muy buena acogida.

8.-En la Mancomunidad del Guadalquivir ha habido enfrentamientos entre UGT y Comisiones Obreras respecto al proceso de conciliación, del personal laboral e interinos.

9.- El 31 de diciembre terminó el programa Plan Emergencia Social que se puso en marcha en Septiembre y se ha desarrollado según lo previsto.

10.-Ya se ha publicado la plaza concurso oposición del Jefe de la Policía Local. Luego se convocarán 2 plazas de policía cuando termine este proceso. Actualmente tenemos tres de baja que se han remitido a la inspección de la Juta de Andalucía.

11.-Por el Concejal de Urbanismo y la Concejala de Desarrollo Tecnológico se explican las líneas que contemplan el Plan Contigo, y como se van a desarrollando.

12.-Va a salir el nuevo Plan de Diputación "Plan Actua" subvenciones para Cultura y Actividades Deportivas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Código Seguro de Verificación	IV7CW4BLDAPKITMYC34SJ4ATOM	Fecha	07/01/2022 10:19:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CW4BLDAPKITMYC34SJ4ATOM	Página	2/2